



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
Culiacán, Rosales, Sin., Méx

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El C. DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa CERTIFICA: -----

--- Que en el Libro No. XII-B de Actas de Exámenes de Posgrado de Maestrías (M-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 0079 se encuentra el ACTA DE EXAMEN sustentado por la C. JOSELÍN CITLALI CHIÑAS ALONSO, para obtener el grado de MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESARIAL, que a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 71 Fracciones I, II y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día diez del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, se reunieron en las Instalaciones de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el(la) ciudadano(a) Lic. Ana Jared Flores Medina en representación del Secretario General de la Institución así como los miembros del Jurado. Presidente: MC Sergio Enrique Beltrán Noriega, Secretario: MC. Jorge Luis Chigo Gastélum, Vocal(es): Dr. Rubén Antonio González Franco nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de: MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESARIAL a la sustentante: JOSELÍN CITLALI CHIÑAS ALONSO quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "INTEGRACIÓN DEL CAPITAL HUMANO EN LA FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS DIRECTIVAS PARA EL CRECIMIENTO ORGANIZACIONAL. DING DELIVERY MÉXICO 2015-2018". Siendo Director(es) de Tesis Dr. Rubén Antonio González Franco. Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: APROBADA POR UNANIMIDAD.- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- Dr. Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- MC Sergio Enrique Beltrán Noriega.- Secretario.- MC. Jorge Luis Chigo Gastélum.- Vocal.- Dr. Rubén Antonio González Franco.- Sustentante.- Joselín Citlali Chiñas Alonso.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que procedan, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, República Mexicana, siendo el día doce del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.-

REVISÓ
DR. JOSÉ ENRIQUE GIL OSUNA